

EN LA AMBIGÜEDAD DE TU PIEL. SOBRE MOMIAS Y TUMBAS

Verónica Alberto Barroso*, Teresa Delgado Darias**,
Javier Velasco Vázquez* y Jonathan Santana Cabrera*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
El Museo Canario

RESUMEN

Se presentan algunas reflexiones sobre la práctica mortuoria de los antiguos canarios, en particular sobre el fenómeno de la momificación. Se parte de un breve repaso historiográfico a las bases desde las que se ha construido la noción de momia. Y se propone el análisis de esta entidad no como un fenómeno singular con valor en sí mismo, sino al amparo de las normas sepulcrales de la población prehispánica de Gran Canaria. Esta perspectiva de estudio, así como los análisis arqueotanatólogicos de los depósitos funerarios insulares, la valoración particularizada de los procesos tafonómicos en estos contextos y, en especial, la reconceptualización de la idea de la muerte en esta sociedad, conducen a una forma de entender «la momia» algo diferente a como tradicionalmente se ha hecho. El principal elemento de cuestionamiento es la habitual consideración de «la momia» como reflejo evidente de la diferenciación social en la práctica funeraria, junto a la asunción de la momificación como un rito mortuorio particular en el sistema de creencias de los antiguos canarios.

PALABRAS CLAVE: arqueología de Gran Canaria, etapa prehispánica, momias, prácticas funerarias, amortajamiento, arqueotanatología.

ABSTRACT

«In the ambiguity of your skin. About mummies and tombs». We offer some reflections on the mortuary practices of the ancient canaries and, particularly, about the phenomenon of mummification. It begins with a brief historiographical review of the basis on which it has built the notion of mummy. Next, the analysis of this entity is proposed, not as a singular phenomenon with value itself but under the rules for burial followed by the prehispanic population of Gran Canaria. This perspective of study, as well as the archaeothanatological analysis of funeral deposits, particularized assessment of taphonomic processes in those contexts and, basically, the re-conceptualization of the idea of death in that society, provides an understanding of “mummy” different from what we have habitually considered. As a result, it calls into question the traditional view of “mummy” as a reflection of social asymmetries in the funerary practice, along with the assumption of mummification as a particular and specific mortuary ritual in the belief system of the ancient canaries.

KEYWORDS: archaeology of Gran Canaria, prehispanic period, mummies, funerary practices, shrouding, archaeothanatology.



CONSIDERACIONES DE PARTIDA

El valor de la momia trasciende el propio sentido de su realidad, la de constituir la más directa y fidedigna evidencia de la persona. En Canarias, se tiene además por la expresión más contundente de diferenciación y estratificación social, resultando un signo de ostentación del estatus detentado. Por otro lado, también se conceptúa como un símbolo de amor y respeto, casi de veneración, en el tratamiento del ser querido. Resulta asimismo uno de los fundamentos sobre los que se ha interpretado el sistema de creencias de los antiguos canarios y su actitud ante la muerte, potenciando la figura del ancestro. Pero sobre todo, en la actualidad, es considerada un distintivo de identidad, de prestigio que nos suma a esas exclusivas y sugestivas culturas del pasado en las que se practicó la momificación de sus muertos.

Se entiende la fascinación generalizada, y no es para menos, si se toman en consideración los admirables ejemplares de momias canarias custodiadas en los museos insulares y otras que ya no se encuentran en las islas. Grande ha sido el interés que han despertado desde muy temprano, dentro y fuera de nuestras fronteras, atrayendo la curiosidad de muchos, pero también el desprecio y la desidia de otros, sellando con ello un destino traumático de ruina y decadencia (Álvarez y Morfini, 2014; Bethencourt, 1994; Chil, 2006; Diego, 1952 y 1976; Farrujia y Arco, 2008; González, 2008; Lanzarote, 2015; Mora, 1995; Rodríguez Maffiotte, 1995; Rodríguez y González, 2010; Tejera y Fariña, 1998). Pero no todo fue expolio y destrucción, y no han faltado esfuerzos notables desde los pioneros trabajos del doctor Chil ([1876] 2006), destinados a desentrañar sus secretos más ocultos. En este escenario, las últimas décadas de investigación en el archipiélago han conocido un crecimiento exponencial de los estudios sobre momias, ya sea poniendo el foco de atención en los propios restos bioantropológicos, ya en los diferentes relatos y noticias históricas que sobre esta cuestión se han vertido desde el mismo instante de la conquista, proporcionando con ello un marco de conocimiento substancial para este fenómeno (Álvarez y Morfini, 2014; Arco *et al.*, 2008; Atoche *et al.*, 2008; Aufderheide, 2005; Aufderheiden, *et al.*, 1995 a y b; Delgado Miranda, 2008; Derek y Notman, 1995; Diego, 1976 y 1960; Estévez, 1995; Farrujia y Arco, 2008; García y Martín, 1995; Gijón *et al.*, 2009; Horne *et al.*, 1995; Martín *et al.*, 1987; Méndez, 2014; Rodríguez Maffiotte, 1995; Rodríguez Martín, 1995; Rodríguez y Antón 2010; Rodríguez *et al.*, 2005 a y b; Sánchez y Ortega, 1995; Salo *et al.*, 1995; Tejera, 2010; Tieszen *et al.*, 1995; Torre y Atoche, 2008). No obstante, una gran parte de su potencial informativo aún aguarda en las vitrinas de los museos a ser recuperado.

* Grupo de Investigación Tarha. Dpto. de Ciencias Históricas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. veroalberto1@gmail.com, javier.velasco@ulpgc.es, javier.velasco@ulpgc.es.

** El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria. tdelgado@elmuseocanario.com.



Con este propósito, desde El Museo Canario se ha configurado un proyecto de investigación, recientemente emprendido, centrado en la colección de momias que esta institución alberga¹. La intención es llevar a cabo un estudio sistemático del fenómeno de la momificación en Gran Canaria, desde una perspectiva abierta al mayor número de análisis e investigaciones posible, focalizado tanto en los atributos relacionados con la biología y aspectos biográficos de la persona como en los tratamientos funerarios de que fue objeto desde el deceso hasta el emplazamiento definitivo en la tumba, sin olvidar los detalles relativos al devenir reciente de cada individuo.

Una de las intenciones prioritarias es entender el significado de la momificación en el contexto de las prácticas funerarias de los antiguos canarios, lo que lleva inexorablemente a la estimación de estos «muertos especiales» en relación con la totalidad. En principio, no parece pertinente concebir la momia como objeto de estudio *per se*, al margen de las estructuras ideológicas que rigen la muerte como fenómeno global. Es por ello que se parte de la premisa de que la momificación debe analizarse desde una perspectiva integradora, incluyendo a la población «no momificada» en esta valoración. Su sentido pues, solo se sustenta en función de lo que la parte ajena a este proceso representa, los otros muertos, la gran mayoría. Referente a esta situación, las momias de los canarios se han visto sometidas a un doble proceso de desarraigo, bien porque son materiales que en su mayoría carecen de un contexto de procedencia conocido, bien porque las hemos terminado aislando del sistema sociofunerario del que emanan. Se impone, por ello, la vertebración del fenómeno en el marco general de las prácticas funerarias y así determinar si la momia realmente tiene identidad como objeto singular o si tal particularidad responde a otras circunstancias que se han de precisar. Para esta labor, obviamente se requiere la caracterización precisa de la entidad que se pretende conocer, la momia, pero también la identificación de la norma mortuoria por la que se rige el resto del colectivo.

Ligado a este aspecto, en los últimos 15 años de arqueología en Gran Canaria se ha producido una intensa actividad centrada en lugares sepulcrales, aportando una vasta y detallada información sobre las costumbres funerarias y, en concreto, por lo que a este trabajo atañe, sobre los tratamientos conferidos al cadáver antes de su deposición final (Alberto y Velasco, 2009-2010). En contraposición, esa ingente cantidad de datos ha sido escasamente divulgada, por corresponder al ámbito de la llamada arqueología de gestión, en la que se ha terminado consolidando el supuesto de no requerir explicitación pública de los resultados. Ello comporta una situación anómala e incongruente, pues parte de los más recientes esfuerzos para la dilucidación de la función funeraria entre los canarios se sustenta en afirmaciones y argumentos que, en muchos casos, han dejado de estar vigentes según los nuevos datos disponibles, reveladores de una realidad que, en ocasiones, difiere bastante de la considerada con anterioridad.

¹ Proyecto de investigación de la colección de restos humanos momificados de El Museo Canario, promovido por esta institución.





Figura 1. Colección bicantropológica de El Museo Canario. Archivo El Museo Canario.

COLECCIONANDO MOMIAS

El Museo Canario conserva una importante colección de restos humanos entre los que desde el principio han destacado, por su singularidad, las momias. Es precisamente en este material en el que centramos nuestra atención para intentar conocer mejor una realidad arqueológica pero también histórica aún indefinida. Las condiciones de conformación de la muestra ilustran a la perfección el quehacer de una época y cómo comienza a consolidarse la noción de momia como objeto de conocimiento. Así, la momia, aunque ligada a la práctica funeraria, se singulariza y se explica por sí misma.

La fascinación que la momia despertó desde fechas tempranas tendría proyección posterior en su inmediata y ansiada incorporación a las colecciones que comenzaron a configurar los fondos de las instituciones museísticas surgidas en algunas islas del archipiélago, avanzado el siglo XIX, con los comienzos de la disciplina arqueológica. Claro ejemplo de ello es El Museo Canario, en el que la totalidad de las momias que hoy alberga se reuniría en un periodo muy concreto que abarca desde su fundación, en 1879, hasta la década de 1930 (fig. 1). Estas fechas no resultan en absoluto baladíes, pues los postulados teóricos y métodos de trabajo que caracterizaron la época determinaron la calidad y cantidad de información arqueológica de la que actualmente disponemos sobre los restos humanos momificados. Una cuestión que, sin duda, ha interferido en los procesos seguidos a la hora de interpretar la momia.

Para hacernos una idea de la situación, basta con asomarnos a las formas de ingreso de los materiales arqueológicos que hasta bien entrado el siglo xx definieron la constitución de los fondos no solo de El Museo Canario sino también del resto de instituciones museísticas del país. En esencia, tres fueron las modalidades de entrada de materiales: las donaciones, las compras y lo que en la época se designaba como «exploraciones y rebuscas», siendo la información arqueológica que acompañaba a las piezas que así entraban en la institución ciertamente pobre.

No podemos perder de vista que estas formas de ingreso, y en especial el impulso que se da a medidas como las compras o las donaciones de materiales, hay que inscribirlas en el marco de unas corrientes de pensamiento como el positivismo, el difusionismo o el evolucionismo cultural, en las que los restos arqueológicos se disocian de los contextos de origen, un divorcio que otorgó el protagonismo absoluto a la pieza. El objeto aislado tenía suficiente entidad para informar sobre la sociedad en la que se insertaba, por encima del conjunto arqueológico del que había formado parte. Así, para muchos materiales arqueológicos, entre ellos las momias, es imposible conocer algo más que el término municipal o la localidad en la que fueron hallados. Pero esa pobreza de datos estuvo también ligada a las carencias que en esas fechas afectaba a la metodología de los trabajos de campo, en los que se prescindía de las características del espacio arqueológico en el que había tenido lugar la recuperación del material².

Si nos centramos en las momias que fueron recuperadas en exploraciones arqueológicas auspiciadas desde El Museo entre finales del siglo xix y comienzos del xx, observaremos que una inmensa mayoría proceden de dos entornos específicos: Guayadeque y Acusa. Así, en la década de 1880 desde El Museo se llevan a cabo al menos cuatro exploraciones al barranco de Guayadeque en las que se produce la recuperación de restos momificados. En muchos de los casos, la recogida directa de los restos tenía lugar de la mano de lo que Chil y Naranjo llamaba *enriscadores*: personas de la localidad con especiales cualidades para ascender por riscos y áreas de difícil acceso. Esta imagen es suficientemente ilustrativa de las carencias metodológicas de los trabajos de campo y de las consecuencias que ello tuvo para la interpretación histórica del material. Y un ejemplo más, también, de la importancia conferida al objeto y del segundo plano en el que quedaban relegados los contextos de procedencia. La otra serie de las «excursiones científicas» tuvo como destino el

² Para hacernos una idea de la despreocupación que existía en la época por las cuestiones metodológicas de las excavaciones, cabe apuntar que la ley de 7 de julio de 1911 y su reglamento provisional de 1 de marzo de 1912, por el que se crea la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, contienen la primera normativa legal sobre excavaciones arqueológicas, pero algunos artículos de la ley y capítulos del reglamento abren la vía para que particulares, al margen de la arqueología, realicen excavaciones. En muchos casos el resultado fue no solo la destrucción del espacio arqueológico sino también que los objetos exhumados quedaran en manos de esas personas. Testimonio de estas deficiencias en el ámbito del trabajo de campo es también la denuncia que realiza el arqueólogo británico O.G.S. Crawford en fechas ya avanzadas del siglo xx, cuando en su publicación de 1953 *Archeology in the field* cuestiona la metodología arqueológica empleada en España (Díaz y Ramírez, 2001).



conjunto de Acusa en la década de 1930, por tratarse de un área con yacimientos que, como Guayadeque, podían aportar nuevos materiales con los que incrementar los fondos del Museo y, muy especialmente, restos humanos.

Si atendemos a quiénes fueron los protagonistas de esas actividades, veremos que mayoritariamente se inscribían en un segmento concreto de la población gran-canaria: una burguesía local dedicada a profesiones liberales como la medicina o la abogacía, con un especial interés por conocer la historia aborigen de la isla. Ello les lleva a protagonizar la búsqueda de enclaves arqueológicos y la recogida de materiales considerados representativos de esas sociedades para su estudio. Se entenderá así que la formación relativa al trabajo de campo fuera muy deficiente, situación a la que no era ajeno el resto del Estado.

Todo ello dio lugar a que en cinco décadas se configurara la colección de momias que en la actualidad conserva El Museo Canario, integrada por 23 individuos con sus correspondientes mortajas y por diversas partes del esqueleto que preservan tejidos blandos (correspondientes en su mayoría a extremidades y cráneos), para los que los datos de contexto son prácticamente inexistentes.

Tras lo dicho, cabría preguntarse sobre la razón por la que esta colección de momias concentra su formación en unas fechas tan concretas y por qué la mayoría tiene su origen en Acusa y Guayadeque. La explicación hay que buscarla en los pilares en los que se sustenta la propia arqueología canaria desde sus comienzos, en la segunda mitad del siglo XIX, hasta rebasada la mitad del XX, marcada por el peso conferido a los estudios raciológicos de la población prehispánica. El objetivo, construir una teoría del poblamiento, explicar su cultura y buscar la pervivencia de los rasgos preeuropeos en la población contemporánea, en lo que F. Estévez (2001: 304) ha definido como una «biologización de las culturas aborígenes», dando lugar a unas interpretaciones marcadamente racistas al asimilar formas físicas y formas culturales.

El protagonismo que esa línea de investigación tuvo en la arqueología canaria determinó que una gran parte de los yacimientos seleccionados para ser intervenidos fueran aquellos de carácter funerario, a fin de recuperar restos óseos humanos —fundamentalmente cráneos— sobre los que llevar a cabo los pertinentes estudios morfométricos. En este sentido, la selección de lugares como Acusa o Guayadeque para el desarrollo de las exploraciones por parte del Museo no fue en absoluto arbitraria. La intensa ocupación de estas áreas en época prehispánica y la abundancia y buen estado de conservación de los restos humanos que acogían las cuevas funerarias —preservación especialmente favorecida por tratarse de depósitos en cuevas— fueron determinantes en la elección de estas áreas a la hora de hacer acopio de materiales que pudieran ser estudiados y expuestos en las salas de la entidad, entre ellas las momias. A ello quizá pudiera añadirse que, en el momento de las exploraciones, tales emplazamientos estaban habitados y hay una convivencia cotidiana con los yacimientos aborígenes.

Ahora, después de 85 años atesoradas en las vitrinas y fondos del Museo, con el proyecto que se inicia queremos devolverles otro tipo de protagonismo, profundizar en aspectos de su vida cotidiana, de su historia familiar, indagar en sus condiciones de vida y de muerte, qué posición ocuparon dentro de sus comunidades o cómo alcanzaron la condición de momia.



RE-PASANDO EL CONCEPTO DE MOMIA

Después de esbozar cómo se forja la colección, el punto de partida debe ser reflexionar sobre la dualidad instituida entre los *momificados* y los *no momificados*. Cabría preguntarse si podemos mantener la dicotomía establecida con respecto al tratamiento de los muertos, en lo que habitualmente se ha denominado el ritual funerario de la momificación. ¿Existen elementos que marquen la diferencia? ¿Refleja el segmento de los momificados un ritual diferenciado? Los elementos que han venido definiendo al primer grupo, conservación de partes blandas, amortajamiento con pieles, depósito en cuevas... ¿hacen de ellos un colectivo particular?

Si atendemos a las noticias referidas en las fuentes etnohistóricas sobre quiénes eran los destinatarios de esta práctica orientada a la preservación del cuerpo, la información es dispar según los autores y en ocasiones confusa, con posiciones que aluden a un tratamiento generalizado a toda la población y las que, en contraposición, sugieren una vinculación con los individuos de mayor estatus. No obstante, en un análisis detallado parece que la distinción entre sectores privilegiados y gente común se fija no tanto en que sean objeto o no de un proceso de mirlado³ sino, sobre todo, en función de los espacios físicos donde se depositan los cuerpos: los cementerios o los distintos tipos de tumbas a los que cada persona estaba destinada.

Así, para Gran Canaria, se repite una y otra vez que aquellos de condición superior, los llamados «hidalgos», se enterraban en cuevas o bien en túmulos y en ocasiones en ataúdes de madera, frente a la gente común o «villanos», para los que se explicitan lugares de entierro diferenciados pero que, sin embargo, no dejan de ser los mismos: cuevas y túmulos y, en este caso, como contenedor diferencial también se indican las fosas en la tierra⁴. En este sentido podrían valorarse los escritos de Sedeño y Abreu Galindo, autores habitualmente identificados con la alternativa de la restricción del procedimiento a las capas altas de la población. No obstante, de su relato no se deriva esta afirmación, por lo menos no de forma directa, pues en efecto dicha distinción se hace recaer en los diferentes emplazamientos y tipos de contenedor en que unos y otros se entierran. En ambas obras se expresa que los cuerpos mirlados se depositaban en las cuevas y en efecto así es, pues es ahí donde se encuentran claras y contundentes evidencias de esta naturaleza, la momia tal y como ha sido concebida tradicionalmente. En todo caso, estos textos también señalan los túmulos como sepulturas para los miembros de la clase privilegiada. Pero exactamente en la misma línea, se puede interpretar en aquellos autores considerados

³ En este trabajo las expresiones *momificación* y *mirlado* se utilizan como sinónimos y en el sentido que popularmente se les atribuye, al margen de consideraciones etimológicas o de implicaciones históricas.

⁴ La fosa es una modalidad funeraria muy frecuente en la isla, como se viene demostrando desde hace tiempo en numerosas intervenciones arqueológicas, a pesar de las limitaciones que ha representado su identificación frente a los otros tipos de enterramientos claramente visibles en el territorio. Sin embargo, su inclusión en las valoraciones sobre el mundo funerario de los antiguos canarios prácticamente es nula, incluso en los trabajos más recientes.



representantes de la opción contraria la alternativa de la generalización. En efecto, autores como Torriani, Escudero y López de Ulloa, al margen de estimar un espectro poblacional más amplio para este tipo de prácticas, igualmente indican que los cuerpos mirrados eran llevados a las cuevas, aunque en sus textos también se refiere que los nobles se enterraban en túmulos. Por tanto, el fundamento de la distinción es recurrente en cuanto a los tipos de tumba, pero no tan explícito con respecto a si todos los canarios eran sometidos a un tratamiento de conservación *post mortem* o solo un sector prominente⁵.

En estos ejemplos parece que la distinción no se centra, o no de forma exclusiva, en si los difuntos son sometidos a un tratamiento para lograr la preservación del cuerpo. Tampoco se establece en las versiones más restrictivas que la gente común no tuviera reservado algún tipo de tratamiento y así puede rastrearse en prácticamente todos los textos de las fuentes etnohistóricas que abordan la muerte entre los canarios. Excede nuestro propósito analizar en detalle por qué las mismas tipologías sepulcrales, cuevas, túmulos y fosas, son asignadas a un grupo u otro de la población según los autores, pero interesa resaltar la asociación invariable entre cueva y momificación, con independencia de que existan referencias directas a que el segmento privilegiado de la población también se entierra en los túmulos. Por tanto, cabe plantear si efectivamente los cuerpos mirrados son exclusivos de los sepulcros en cueva o si, por el contrario, se asocian a las cuevas por representar el único emplazamiento mortuario donde se han encontrado estos ejemplares⁶.

Desde los inicios de la investigación, a partir de la segunda mitad del s. XIX, se buscó identificar en la momia las informaciones que las fuentes etnohistóricas recogían sobre el embalsamamiento o mirrado de los cadáveres. Con el discurrir del tiempo fue la propuesta de la condición privilegiada la que resultó vencedora, imponiéndose hasta la actualidad como discurso explicativo de la momificación. Con independencia de los mecanismos ideológicos de creación de ideas y transmisión de pensamiento que lleva a esta situación (Baucells, 2004; Farrujia, 2014; Méndez, 2014; Onrubia, 2003), no cabe duda de que la interpretación de la realidad arqueológica ha terminado refrendando esta visión. El hecho de que haya restos humanos con partes blandas y ejemplares envueltos en fardos de piel o tejido vegetal, conserven o no residuos de esas partes blandas, frente a inmensa mayoría de osamentas secas, se ha interpretado en clave de asimetrías en la calidad del tratamiento (fig. 2). Esto en principio no implica una situación tan restrictiva, pero a largo plazo ha servido como argumento definitivo para establecer una aplicación selectiva del procedimiento. Hay una asimilación directa entre conservación y tratamiento específico para ello, mientras que el hueso seco se considera expresión de la ausencia de ese tratamiento.

⁵ Derivamos al lector a la consulta del reciente trabajo de Méndez (2014), donde se aportan los textos con referencias a la momificación, así como un pormenorizado análisis de los contenidos de cada narración y su genealogía.

⁶ Referido a Gran Canaria, donde existen distintas tipologías cementeriales al margen de la cueva, pues en otras islas con restos momificados prácticamente esta es la única modalidad sepulcral documentada.





Figura 2. Momia procedente del barranco de Guayadeque. Archivo El Museo Canario.

De tal modo, la coexistencia de huesos descarnados y con tejidos blandos pasó a constituirse en prueba de diferenciación social, llegándose a la afirmación de que la momificación fue una práctica restringida a unos pocos, como así se deriva de los restos humanos que no presentan señales de este tratamiento (Álvarez y Morfini, 2014; Arco, 1976; Diego, 1975; Rodríguez Martín, 1996; entre otros, pues prácticamente todos los autores han asumido estos postulados). La situación de divergencia social en relación con el tratamiento del cadáver, más allá de la presencia de partes blandas y envoltorios funerarios, paralelamente se fue asentando con el desarrollo de los estudios raciológicos. Así, en función de las clasificaciones morfométricas, cualquier aspecto biológico y sociocultural de las poblaciones aborígenes estaba subordinado a la raza. Estos postulados quedan definitivamente formulados y consolidados con las investigaciones de I. Schwidetzky (1963), que haciendo valer ciertos rasgos biológicos como la morfometría del cráneo, estatura o esperanza de vida, infiere la materialización de una capa de población superior: los momificados. Al respecto, plantea la existencia de diferencias en el tratamiento del cadáver según el grado de conservación de las partes blandas, en la misma línea que ya había sido propuesta por autores como J. Bethencourt o S. Berthelot a finales del s. XIX, y que, asimismo, mantendrán los autores posteriores hasta la actualidad⁷.

Ahora bien, si la aceptación de la cueva como lugar reservado a las momias es un fenómeno global por evidente en cuanto a la rotundidad de los testimonios, la posición social de sus ocupantes se torna confusa. De esta manera lo argumentaba en 1855 E. Martínez de Escobar (Chil y Naranjo, 2006: 135) refiriéndose a dos momias procedentes de Guayadeque, para cuya explicación el propio autor plantea una contradicción entre los atributos físicos que exhiben, que las sitúa entre los miembros del común, y la excelencia del paquete funerario que las envuelve, resolviendo un proceder diferencial según las personas:

⁷ «Y en el ritual funerario podríamos encontrar la razón de la estratificación social que sabemos existía: nivel superior, momificación correcta; nivel medio, momificación incorrecta; nivel inferior, no momificación» (Diego, 1976). Expresado para el caso de Tenerife.

Si la diferencia de jerarquía, que ya existía entre los canarios, no se revela en el cabello más o menos largo⁸, puesto que los dos cráneos que los conservan, uno en parte y otro casi en su totalidad, lo tienen corto y rizado, en cambio no todos se hayan envueltos en pieles, ni su posición es la misma, advirtiendo en las de unos más esmero que en las de otros que permanecen todavía en la misma en la que debieron morir.

Por lo que a los túmulos se refiere, la situación envuelve mayor imprecisión, pues la apariencia arqueológica ha significado en el mejor de los casos el cuestionamiento, cuando no la negación directa, de la posibilidad de que estos sepulcros hubieran acogido restos mortales tratados de manera semejante a como se procedía con los de las cuevas⁹. Otras tipologías funerarias¹⁰, como sucede con las fosas, prácticamente han estado al margen de cualquier consideración hasta fechas muy recientes, por lo que la cuestión que aquí se trata no aparece planteada ni en los trabajos directamente relacionados con la momificación, ni tan siquiera en los escritos de síntesis sobre el mundo de la muerte de los canarios. En estas circunstancias, cabe aceptar una suerte de discordancia entre las noticias de las fuentes escritas y algunos marcadores arqueológicos, cuya valoración acarrea una patente contradicción en cuanto a su interpretación. En los textos etnohistóricos hay una vinculación directa entre personajes preeminentes de la comunidad y los túmulos. Asimismo, es posible reconocer entre los vestigios arquitectónicos conservados diferencias notables en cuanto a la calidad de tales construcciones, sobre todo en función de sus dimensiones, complejidad constructiva y posición destacada dentro de los cementerios (Alberto y Velasco, 2008; Jiménez Gómez *et al.*, 1992-1993; Jiménez Sánchez, 1941; Martín, 1984; Martín *et al.*, s.f.). Tales características se interpretan como prueba de una jerarquía en los destinatarios de los túmulos y, por ende, un reflejo de la asimetría social trasladada al mundo de la muerte. Sin embargo, en ellos no hay momias, tratamiento que se asume era reservado para los miembros de las élites. Según esto, podría juzgarse que en los túmulos no se enterraban dichos sectores privilegiados, que el fenómeno del mirlado no es de aplicación a todos los miembros de este grupo, o bien que tal tratamiento se manifiesta en formas diversas según se trate de cuevas

⁸ Referido al privilegio de los «nobles» de llevar el pelo largo frente a la condición de «trasquilados» del común de la población.

⁹ Con la expresión *túmulo* nos referimos a la acepción generalizada en la bibliografía para Gran Canaria, que asimila este término con cualquier tumba al aire libre en la que se concita una obra de piedra, por oposición a las cuevas. En consecuencia, esta categoría se usa indiscriminadamente no solo para los túmulos en sentido estricto, esto es, un cajón de piedra o cista con una fábrica elevada, sino también para aquellas tumbas constituidas exclusivamente por la cista, carente de cubierta arquitectónica, e incluso aquellas otras en las que el receptáculo mortuorio es un simple agujero en la tierra (fosa) pero presenta algún tipo de elemento constructivo a modo de anillo, plataforma, etc. En esencia, una realidad bastante más diversificada y compleja de lo que *a priori* se desprende bajo la uniformización del término.

¹⁰ No se consideran las referencias a cuevas funerarias artificiales, al no contar con datos que permitan su valoración en el sentido que aquí se pretende.

o túmulos, ya por cuestiones de diferenciación en el propio procedimiento, ya por problemas de conservación y superveniencia de los propios vestigios.

RE-SITUANDO EL CONCEPTO DE MOMIA

Si como defendíamos al inicio de este trabajo las momias han de ser valoradas desde una perspectiva global, intentaremos arrojar algo de luz al problema volviendo la mirada a los restos no momificados, a los muertos que según la perspectiva más tradicional pudieran haber quedado excluidos de dicho tratamiento.

A partir de las últimas excavaciones en cementerios al aire libre, constituidos por túmulos, cistas y fosas, y, en menor medida, en cuevas, se ha generado un conocimiento muy preciso sobre la manera en que se procesaba el cuerpo del difunto antes de ser depositado en la tumba. Este conocimiento deriva principalmente de la posición de los restos óseos y el estado de las conexiones anatómicas que estos presentan, que, a su vez, son el reflejo directo de las prácticas preparatorias del cadáver, las características del contenedor funerario, las costumbres postsepulcrales y los procesos naturales y antrópicos al margen de la propia práctica mortuoria, acaecidos en cualquier momento de la historia del depósito (Duday, 2009; Harris & Tayles, 2012; Nilson, 2006).

Siguiendo un proceder en el que se interconectan cada uno de los aspectos mencionados, se ha confirmado que todos los cuerpos fueron previamente envueltos, dando lugar a la creación de paquetes funerarios, aunque solo en unos pocos casos existía evidencia material que pudiera relacionarse con este evento y, sin excepción, los huesos carecían de partes blandas. En esencia, a partir de los primeros trabajos realizados bajo tales premisas, los resultados obtenidos de la posición y movimientos detectados en algunos restos esqueléticos permitieron constatar que los cuerpos habían sido cubiertos con elementos envolventes, aunque no se preservara testimonio de dicha envoltura y, por tanto, no se pudiera discriminar su naturaleza exacta¹¹. En estos ejemplos resultaba obvio que la posición de los huesos y el estado de las conexiones anatómicas, en un espacio de descomposición abierto como es la cista, solo podía producirse si durante el proceso de esqueletización y los momentos posteriores existió un componente circundante que, aun permitiendo cierto tipo de desplazamiento, mantuvo la mayor parte de las articulaciones esqueléticas en una posición bastante cercana a la primaria, evitando la dispersión de los restos dentro del área de deposición una vez esqueletizado el cuerpo. Se comenzaba a establecer con ello, desde un punto de vista arqueológico, la generalización del procedimiento de enfardado para los cuerpos depositados en cistas.

¹¹ Estos trabajos iniciales se desarrollaron en la necrópolis de Lomo Caserones, en La Aldea de San Nicolás (Velasco y Alberto, 2009); de El Risco de Agaete (Velasco y Alberto, 2004); y de Las Crucecitas en Mogán (Alberto, Marrero y Barroso, 2004). La gran mayoría de los depósitos intervenidos en esta fase corresponden a cistas, si bien en El Risco de Agaete y Las Crucecitas también se excavaron fosas de enterramiento.



Casi al mismo tiempo se comenzó la intervención en fosas de enterramiento, en las que igualmente se ratificó la existencia de envolturas a modo de fardo funerario¹². En estos casos, los resultados fueron idénticos, a pesar de que las condiciones del ambiente de descomposición exterior al fardo eran las contrarias, esto es, espacios colmatados. Así, los movimientos detectados en los restos óseos de los esqueletos encontrados en fosas demostraban la necesidad de un elemento aislante que mediara entre el cuerpo y el relleno de tierra con que se cierra la fosa, lo suficientemente duradero como para permitir tales movimientos, y sin el cual estos desplazamientos, por otra parte sumamente recurrentes, no hubieran podido producirse. Los resultados ponían de manifiesto un procedimiento, muchas veces negado, ante la ausencia de testimonios materiales directos.

Por lo que atañe a las cuevas, igual sucedía en sendas intervenciones en Firgas (Santana *et al.*, 2010) y Guía (Arqueocanaria, 2011a), donde los restos esqueléticos de varios individuos, completamente secos, sin presencia de partes blandas, volvían a revelar la existencia previa de mortajas para cada ejemplo, de las que ya no quedaba nada. En estos casos, teniendo en cuenta que las cuevas son espacios abiertos donde no se produce la inhumación de los cuerpos, el mantenimiento en una proporción elevada de las conexiones anatómicas y la posición de los esqueletos acreditaban la intervención de elementos envolventes que impidieron el desplazamiento de los huesos, sobre todo en las cuevas colectivas donde el espacio es reutilizado y en consecuencia alterado por las sucesivas deposiciones. Estos ejemplos resultaron de gran interés para la cuestión planteada, pues entre los argumentos esenciales para sustentar la restricción de la momificación a un sector privilegiado siempre se había mantenido la dicotomía entre restos humanos con tejidos blandos y/o amortajados y las osamentas secas que carecen de estos atributos.

Con todo, no es hasta que se avanza en la excavación de la necrópolis de Maspalomas, al disponer de una muestra lo suficientemente amplia y representativa para permitir un análisis de conjunto, que se verifica, no solo que todos los cuerpos inhumados habían sido previamente enfardados, sino de qué manera se colocaron y cómo era esa envoltura en cuanto a sus características formales. Se registraba con ello un patrón en el tratamiento funerario relativo al amortajamiento de los cuerpos que se repetía sin excepción en todos los casos contemplados. La regularidad y reiteración de estos ejemplos, una vez asegurada su existencia, siguió comprobándose en los yacimientos que se intervinieron con posterioridad, incluso en aquellos depósitos con una alteración muy alta y condiciones de conservación del registro óseo sumamente deficientes, donde el material esquelético se reduce a meras esquirlas óseas, como por ejemplo sucedió en las intervenciones del Maipés de Agaete (fig. 3) (Arqueocanaria, 2009 y 2014) y la necrópolis de Arteara (Arqueocanaria, 2012). Estas últimas

¹² Para esta tipología, además de las fosas ya referidas de El Risco (Alberto, Barroso y Marrero, 2008) y Las Crucecitas, se incorporaron los resultados obtenidos en las fosas de Las Candelarias, en Agaete (Arqueocanaria, 2007), las de Juan Primo, en Gáldar (Mendoza *et al.*, 2008), y en una pequeña serie de fosas de la necrópolis de Maspalomas, en San Bartolomé de Tirajana (Alberto, 2006; Alberto y Velasco, 2008)



Figura 3. Distribución de los restos óseos definida por la presencia de mortaja (necrópolis del Maipés de Agaete, Arqueocanaria).

intervenciones, en túmulos, como ya se había referido con anterioridad, demuestran la conservación de testimonios muy fragmentarios de los materiales usados en los envoltorios, verificando con ello las conclusiones osteológicas del fenómeno. También recientemente, en una cueva de enterramiento colectiva de la montaña de Tauro, en Mogán, se registraron varios enterramientos, uno de ellos con los restos del envoltorio de junco, mientras que los restantes individuos carecían de este acompañamiento. Entre estos últimos, la presencia de un niño de muy corta edad que mantenía en gran medida las relaciones anatómicas era indicativa del efecto que el fardo ejerció en el proceso de descomposición, registrándose con ello las mismas condiciones que para el individuo adulto que sí conservaba parte de su envoltorio funerario (Arqueocanaria, 2011b). A la luz de estos resultados, el modelo ha sido refrendado sin excepción¹³, revelando un conducta homogénea, de alcance insular y con larga tradición entre los antiguos canarios (Alberto, 2014).

Es evidente que al adoptar nuevos procedimientos y enfoques en los análisis de los depósitos funerarios, los resultados obtenidos permiten indagar en cuestiones hasta ahora relegadas al campo de las fuentes escritas. En este sentido, ya no cabe distinción en cuanto a la costumbre de amortajar y los espacios funerarios. La ge-

¹³ En este panorama se procedió a la revisión de yacimientos excavados en fechas anteriores a los citados, a partir de la revisión de las memorias de excavación, publicaciones y, sobre todo, la documentación fotográfica. El resultado, aun con las dificultades de valorar una información indirecta, está en total consonancia con lo referido hasta el momento.



Figura 4. Depósito en cista con evidencias de amarres y mortaja (Lomo de Caserones).

neralización del enfardado a todos los individuos estudiados comporta que cuevas, cistas/túmulos y fosas recibían el cuerpo envuelto y preparado a modo de fardo o paquete funerario. Atañe por igual a mujeres y hombres y sujetos de cualquier edad desde infantiles a personas seniles, con lo que cabe asumir que todo el mundo es enfardado antes de proceder a su inclusión en la tumba.

Se carece de la referencia material, por lo tanto es difícil establecer cómo eran exactamente estos envoltorios con los que se amortajaba el cadáver. De los datos disponibles hasta ahora, se colige que estos fardos recubrían el cadáver por completo, incluidos pies y cabeza, y que se encontraban constreñidos al cuerpo. Además de estas características, se constata la presencia de amarres, reciamente apretados, ocupando siempre las mismas zonas. Por la presión ejercida en los huesos, dichos amarres se sitúan a la altura de los hombros, los codos, en las manos, en las rodillas y en los pies. La precisión en la distribución de estas correas o cintas y la gran tensión que confieren a los huesos hace pensar que se disponían tanto en contacto directo con el cuerpo como ciñendo el propio fardo. Se desconoce por el momento el material empleado para este fin en los cuerpos depositados en fosas, mientras que en los de los túmulos con seguridad se ha comprobado la utilización de envolturas de fibra vegetal de distintos tipos, elaboradas con junco, si bien no se puede descartar del todo el uso de lienzos de piel que no hubieran llegado hasta hoy. Para el caso de las cuevas, cuando se han registrado recientemente se trata de fardos vegetales, aunque aquí no cabe duda de que también los hay de piel, o combinando ambos materiales, como así se desprende de los ejemplos de momias de El Museo Canario.

El procedimiento de enfardado no solo se refiere al tipo de envoltura que se utiliza y cómo se ajusta al cuerpo, sino también a la forma en cómo se coloca el cuerpo antes de ser revestido. En este sentido, hay una posición constante, que se repite prácticamente sin excepción, aunque con leves variaciones en el modelo, sobre todo en lo que respecta a las manos. Para la confección del paquete mortuorio el cuerpo se dispone extendido, la cabeza se flexiona en una posición forzada, casi siempre ladeada. Los brazos estirados muy apretados contra el cuerpo, en ocasiones incluso infra- o sobrepuestos al tórax como resultado de dicha opresión. Las manos en concordancia con los brazos, apoyadas en los muslos, bien en los laterales o sobre estos





Figura 5. Posición lateral flexionada de la cabeza y verticalización de clavículas (izq. necrópolis de Maspalomas, dcha. momia de Acusa).

con una ligera flexión de los antebrazos, lo que a veces implica su disposición sobre la zona pélvica. Los pies juntos, unidos por los talones y por los dedos, en una postura también forzada (fig. 4).

Si estas características inferidas para los individuos no momificados se comparan con aquellas de los que sí lo están, se obtiene una imagen espejo del fenómeno de amortajamiento como costumbre funeraria entre los antiguos canarios. Así, en lo que atañe a la disposición del cuerpo en las momias, se comprueba que es exactamente igual a la descrita para el resto de la población. El procedimiento se solapa sin diferencias, aun cuando muchas momias exhiben desplazamientos de sus huesos debidos a alteraciones más o menos recientes. Pese a ello, se pueden reconocer los mismos fenómenos de hiperflexión del cráneo y las cervicales, verticalización de las clavículas, (fig. 5), apertura de coxales, posición de las manos (fig. 6) y los pies (fig. 7), etc.

En general, la acomodación del cuerpo en el fardo ha sido un aspecto poco tratado en la investigación, siendo lo más llamativo la continua alusión a que las manos se colocan de uno u otro modo en función del sexo del individuo, como describiera Viera y Clavijo a finales del XVIII (1967). En esta serie de investigadores, sin lugar a dudas, hay que destacar a L. Diego en su reivindicación de examinar la postura conferida a los cuerpos con el fin de buscar pautas en el procedimiento. Según este autor, «el examen del cuerpo de una momia, para que tenga verdadera dimensión científica, debiera ser tarea de anatomistas. Sólo así podría llegarse a conclusiones que revelaran algunas “reglas o normas” observadas, puestas en práctica y repetidas por el momificador, cuyo era su oficio. Las frecuentes hipostasis cadavéricas, evidentes en la mayoría de las momias, pueden ser consecuencia tanto de la posición como de las técnicas empleadas e incluso deberse a circunstancias ambientales» (1976: 24).





Figura 6. Posición de la mano (sup. necrópolis de Maspalomas, inf. momia de Guayadeque).



Figura 7. Posición habitual de los pies (izq. necrópolis de Maspalomas, dcha. imagen radiográfica de momia de Guayadeque).

Se trata, pues, de identificar y entender el origen y razón de los procesos que han determinado la posición de un cadáver, ya se trate de una momia o no. Asimismo, L. Diego es el único que hizo un intento de caracterización global de la posición corporal de las momias por regiones anatómicas. A tenor de su análisis, y aun con-



Figura 8. Momia de Guayadeque con amarres de tejido vegetal en contacto directo con el cuerpo. Archivo El museo Canario.

siderando que se basa en momias de Tenerife, se dan importantes coincidencias con la pauta identificada para los muertos de Gran Canaria. Cabe destacar la reflexión que hace en torno a la cabeza y los hombros de las momias, cuando indica que es común que uno de los hombros esté a mayor altura que otro, aunque no siempre de igual lado. El mismo fenómeno ha sido constatado en Gran Canaria tanto en las momias como en los demás restos esqueléticos, debiendo relacionarse no solo con la posición de la cabeza, sino con el modo en que se ajusta el fardo en la zona de los hombros, siendo la presión lateral tan intensa que uno de lados del cuerpo queda ligeramente por encima del otro (Alberto y Velasco, 2009-2010). L. Diego también se refiere a la intencionalidad en la disposición de los pies y desmiente la diferenciación en la posición de brazos y manos por razones de sexo.

En el problema que se plantea, también son elocuentes los resultados obtenidos en la comparación de los envoltorios. En términos generales, puede asumirse que los fundamentos básicos que rigen el procedimiento entre los que han conservado tejidos blandos y los que no son coincidentes. Se observa que las momias presentan amarres internos en contacto con el cuerpo en las mismas zonas recientemente descritas para el resto de la población (fig. 8). En muchas de estas momias dichas ligaduras no se han conservado pero sí su impronta en los restos humanos. Este efecto es clarísimo en las manos y en los pies, para los que incluso en ejemplares de Tenerife se han registrado los cordones que sujetaban los dedos, provocando una posición de los pies particular (Bethencourt, 1994; Diego, 1976) y que es idéntica a la que se observa en los restos no momificados. Pero no solo se refrenda la existencia de correas para mantener la posición conferida al cuerpo, también se constatan amarrando los lienzos de piel o tejido vegetal para sujetar la envoltura y para fijar el paquete haciendo que este quede lo más compacto posible. De tal modo, que en los fardos de las momias y en aquellos que no se conservan, pero sabemos existieron por las condiciones en que acontece el proceso de descomposición y las consecuencias



que ello acarrea en la disposición de los huesos, se registran los mismos gestos para obtener idénticos resultados: envolturas completas, fuertemente fijadas con correas o cuerdas, dando lugar a paquetes funerarios intensamente ceñidos.

RE-PLANTEANDO EL CONCEPTO DE MOMIA

Como se ha tratado de exponer, son todavía muchos los interrogantes que persisten en la cuestión de las momias y su significación histórica. A pesar de los esfuerzos y el incremento en las investigaciones de los últimos años, en general se aprecia un panorama impreciso donde la homogeneidad de los planteamientos defendidos, con frecuencia, entra en contradicción con las fuentes de análisis y la naturaleza de los datos disponibles. Tal y como afirmaba L. Diego en la década de los 70 del siglo pasado para las momias guanches, seguir mirando y repitiendo las mismas noticias transmitidas en las fuentes escritas es «persistir tanto en la contradicción como en la confusión» (1976: 249), de ahí la defensa rotunda de investigaciones centradas en el propio material que se quiere conocer. Pero en nuestra opinión, esta necesidad irrecusable de la que nadie duda hoy debe extenderse más allá de los propios restos momificados y generar un modelo de análisis que abarque a toda la población insular.

La importancia social de la momia ha sido una constante asumida en todos los trabajos de investigación que han abordado el tema al considerarse un tratamiento distinguido, reservado para los personajes más relevantes de la comunidad. Sin embargo, la unanimidad de la idea conlleva múltiples matices que pueden acomodarse en dos posiciones según el grado de restricción que se conceda al fenómeno. Por un lado la que, aun asumiendo en su totalidad la perspectiva de la preeminencia, introduce la cuestión de un tratamiento diferenciado por categorías, de mejor o peor calidad según el estatus del personaje, ampliando el espectro de población al que este fenómeno iba dirigido, y aquella que, de forma tajante, explícita que la momificación es un fenómeno limitado a unos pocos personajes de mayor consideración social. En cualquier caso, ambas acaban asumiendo que hay un sector de la población no momificado a partir de la existencia de esqueletos secos y sin envolturas.

Cabría entonces la valoración de esta expresión en términos de disparidad en los procedimientos seguidos, más o menos esmerado según la condición del sujeto, tal como se ha indicado en numerosos trabajos, pero también se debe atender a la influencia que el contexto de enterramiento tiene en la preservación de los cuerpos, como también se ha hecho notar en diversos estudios¹⁴. La momificación natural es un fenómeno por el que bajo ciertas circunstancias los tejidos corporales se con-

¹⁴ En varios trabajos se encuentran referencias a fenómenos de conservación diferencial como responsable de la ausencia de restos de tejidos blandos y mortajas en ciertas tumbas, en particular las de superficie. Sin embargo, este planteamiento no lleva aparejado un cuestionamiento de la momificación como práctica de diferenciación social.





Figura 9. Detalle cráneo momificado con presencia de fauna cadavérica (momia de Guayadeque).

servan en mayor o menor medida. Cuando una persona muere se inicia una serie de cambios físico-químicos en el organismo que habitualmente derivan en la total desintegración de las partes blandas. Pero, en ocasiones, el proceso de putrefacción puede verse interrumpido dando lugar a la conservación del cadáver. Es conocido que la estabilidad ambiental en determinados espacios genera unas condiciones microclimáticas con un papel decisivo en este suceso, pero también las propiedades de algunos elementos naturales propician este resultado.

Así, en el caso de Gran Canaria, el uso de cuevas para depositar a los muertos ha influido en la ralentización y/o paralización del proceso de descomposición de algunos individuos o de sus mortajas, al favorecer la deshidratación de los cuerpos y contener la actividad bacteriana¹⁵. De modo que algunas cuevas representan un entorno favorable al constituir espacios estables en cuanto a temperatura y humedad, efecto potenciado en ocasiones por la composición mineral del sitio, ayudando en el proceso de deshidratación necesario para alcanzar este resultado. Se encuentra aquí un argumento decisivo para explicar por qué solo hay momias en las cuevas. No cabe duda de que existe este fenómeno de conservación diferencial desde el instante que en otro tipo de sepulcros no se conservan los tejidos corporales, pero sobre todo no se conservan los fardos con los que con seguridad sabemos se revistió el cadáver. Por otro lado, no todos los cuerpos en las cuevas conservan tejidos o restos del fardo, por lo que en estos espacios los procesos tafonómicos también actúan de una manera desigual. En cualquier caso, los supuestos mecanismos de momificación intencional,

¹⁵ Este es un efecto que se aprecia cotidianamente en los animales muertos abandonados en cuevas, perros, cabras, ovejas, etc., que con frecuencia conservan parte de los tejidos blandos, exactamente igual que sucede con las momias.





al menos en Gran Canaria, no reúnen los requisitos suficientes como para considerar un tratamiento eficaz, de ahí la abundante presencia de fauna cadavérica¹⁶ contenida en los fardos de las momias, que obviamente evidencia la activación de los mecanismos de putrefacción inmediatamente posterior al deceso (fig. 9)¹⁷. Por tanto, parece que el proceso se ralentiza o frena cuando el cuerpo se deposita en un espacio, en este caso la cueva, con las condiciones precisas como para que en ciertos cuerpos el proceso de putrefacción no culmine, condiciones que, por otra parte, no se producen en otros contextos funerarios. Asimismo, cabría preguntarse por el ambiente del lugar donde se ha ejecutado la preparación del cadáver: superficies donde se coloca al muerto, realización de fuegos/humo, espacios expuestos o a resguardo, etc.

En el mismo sentido, la conservación de otras evidencias arqueológicas de naturaleza perecedera halladas en algunas cuevas pone de manifiesto las excelentes condiciones naturales de preservación de estos espacios. Así por ejemplo, en el granero del Álamo, una serie de cavidades artificiales dentro del complejo arqueológico de Acusa, se encontraron cereales, legumbres, algunos frutos silvestres desecados, así como gorgojos asociados a los granos y plantas con propiedades repelentes, con una cronología entre el 1020 y el 1420 d.C. (Morales *et al.*, 2014). Destaca el hecho de que este granero ocupa el mismo emplazamiento que las cuevas funerarias de donde proceden las momias de Acusa. Asimismo, en Guayadeque, también con importantes concentraciones de momias, las buenas condiciones de preservación de Cuevas Muchas garantizaron la conservación de granos de cereal desecados. De igual forma, la extracción de ADN de algunos granos de trigo es indicativa de una conservación inusual en este tipo de restos arqueológicos, siendo además una de las muestras más antiguas del mundo donde estos análisis se han realizado con éxito (Oliveira *et al.*, 2012).

Más difícil resulta establecer en qué medida influye un posible tratamiento del cuerpo mediante ciertos procedimientos: prácticas de desecado y aplicación de ungüentos y bálsamos naturales, como se describe en las fuentes escritas. ¿Son estos gestos de aplicación general o bien efectivamente solo interesan a un segmento de población privilegiada? y ¿con qué objeto se realizan? Al respecto, se cuenta con algunos estudios para momias de Tenerife, para los que en general se ha contemplado un proceso natural en la preservación de tejidos (Sánchez-Pinto y Ortega, 1992), con la excepción de unos pocos ejemplos en los que se han detectado determinados elementos recurrentes de origen vegetal, animal y mineral que *grosso modo* coinciden con los indicados en las crónicas en relación con la momificación (Aufderheide *et al.*, 1995b; Sánchez y Ortega, 1995). En cualquier caso, estas evidencias consideradas como prueba de una momificación intencional son matizadas en estos mismos trabajos al referirse la posibilidad de que los elementos vegetales tengan un origen

¹⁶ Igualmente ha sido expresado para el caso de Tenerife, incluso sugiriendo la participación activa de ciertos dípteros en la conservación de determinados tejidos orgánicos (Fernández, 1960).

¹⁷ Asimismo, grandes cantidades de fauna cadavérica se encuentran alrededor de las osamentas de los túmulos, faltando en el caso de las fosas como cabe esperar.



Figura 10. Cráneo de roedor «momificado» procedente del interior de la momia 8 (Guayadeque/Arguineguín).

natural, esto es, una introducción fortuita. Por el contrario, los autores parecen tener menos dudas con respecto al picón, lapilli y tierra fina, que asocian a su capacidad absorbente. En cualquier caso, estas sustancias no se consideran demasiado efectivas a la vista de los resultados en la preservación (Aufderheide *et al.*, 1995b).

Es obvio que se requieren más trabajos en este sentido que ayuden a explicar las características y repercusión de estos tratamientos, en especial en Gran Canaria, para la que aún no se cuenta con investigaciones de este tipo. A la espera de análisis concluyentes, cabe indicar que dentro de los fardos de momias de El Museo Canario se han identificado restos de fauna, con un origen ajeno al evento funerario y posterior en el tiempo, que también conservan su piel adherida a los huesos. Estos restos de pequeños ratones y lagartos no fueron momificados con el sujeto al que se asocian, por tanto es una situación fortuita derivada de las condiciones del entorno en donde murieron (fig. 10). Esos mismos animales están presentes en las cistas/túmulos, exactamente con el mismo carácter extraño al ritual pero en este caso, como también pasa con los restos humanos, solo se trata de los huesos secos. En definitiva, las particularidades ambientales del contenedor funerario condicionan la presencia o no de restos con partes blandas y, como ya se ha indicado, también de las envolturas, con independencia de esas posibles variaciones en el método que, con un sentido temporal o cultural, se han esgrimido para los diferentes estados de descomposición de los cadáveres.

En este trabajo no se cuestiona el hecho de que se den diferencias en el tratamiento según la condición social de las personas, como pudieran significar la calidad y cantidad de los tejidos con que se amortajan los cuerpos y puede que también, aunque no es posible aseverarlo, en la aplicación de ciertos productos especiales. Pero ¿es esto la evidencia de un comportamiento funerario habitual o una verdadera técnica de momificación selectiva con el objeto de conservar el cuerpo de





Figura 11. Fragmento de fardo de fibra vegetal (necrópolis de Artenara).

una forma artificial en virtud de unas creencias en el «Más Allá»? Con la información bioarqueológica disponible no se puede hablar de momificación intencional en sentido estricto, ni tan siquiera para esas personas de mayor estatus. Ello no es óbice para aceptar el desarrollo de unas prácticas en las que pueden confluír actos de purificaron y aplicación de determinados productos, pero también, como ha quedado de manifiesto, unos hábitos y costumbres arraigadas, de estricta observación en lo que a la acomodación de los cuerpos y el enfiado de refiere.

Es importante tener en cuenta los actos, en términos de rito, que tienen lugar en el periodo de liminalidad, tanto en relación con la persona que fallece, para cumplir con los requisitos que han de regir una «buena muerte» y el nuevo estado al que accede el sujeto que muere, como con las que permanecen vivas, para asegurar una buena relación con el ser que cambia, su protección y su favor. Es por tanto un periodo de transición, donde acontece toda una serie de prácticas simbólicas de obligado cumplimiento y que en esencia son necesarias para el mantenimiento del sistema. De ahí que el cuidado del cadáver sea una preocupación omnipresente desde muy antiguo cuya proyección tiene diferentes significados en cada caso, más allá de la preservación del elemento físico (Metcalf y Huntington, 1991).

RE-(E)NUNCIANDO EL CONCEPTO DE MOMIA

La cuestión de las momias en Gran Canaria ha de ser explicada en relación con el resto de la población. Su encaje histórico solo cobra sentido en el marco global de las creencias y prácticas fúnebres, que son expresadas en un estricto sistema de alcance general. A la luz de las últimas intervenciones arqueológicas, toda la población recibe un tratamiento similar, por lo menos en ciertos aspectos, antes de ser depositada en sus tumbas. El fin es crear fardos o paquetes funerarios con los que se envuelve el cadáver siempre de la misma forma. Es una costumbre estandarizada,

que la mayor parte de los casos solo se infiere por la posición y localización de los huesos. No hay diferencias en cuanto a emplazamientos sepulcrales siendo común a cuevas cistas/túmulos y fosas.

Los procesos de preservación de tejidos orgánicos, tanto los humanos como los vegetales y animales de los envoltorios, acontecen fundamentalmente por causas naturales. Las particularidades ambientales en cada contexto sepulcral determinan mejores o peores condiciones de preservación, pero dentro de cada categoría también hay diferencias que gradúan la incidencia de tales factores. Así, la cueva es el escenario con mejores resultados en la preservación, le siguen las tumbas tumulares, en las que no hay persistencia de las partes blandas del cuerpo pero sí, muy mermada, de los tejidos usados en el fardo (fig. 11), mientras que en cistas sin cubierta tumular y fosas se produce una total desaparición de los tejidos blandos y de las mortajas. Por otra parte, como se ha indicado, dentro de las cuevas y túmulos hay diferentes grados de preservación permitiendo la convivencia de estadios dispares, incluidas las osamentas descarnadas.

En ese sentido, no parece que se pueda mantener una división tajante entre tipologías sepulcrales diferenciadas por colectivos según su posición en la sociedad. Creemos que esas diferencias se establecen más en función del lugar que cada uno ocupa dentro del espacio funerario común, el cementerio, ya sea en cuevas o en necrópolis de superficie, y de la mayor o menor complejidad y esfuerzo invertido en el monumento mortuario. Esa distinción también puede sustentarse en la calidad y valor de los elementos utilizados para crear la mortaja. Asimismo, se plantean otras acciones relacionadas con el tratamiento del cuerpo, tal y como se recoge en las fuentes etnohistóricas, que por ahora no conocemos si fueron o no de alcance general. Si bien, teniendo en cuenta el nivel de estandarización de los procedimientos mortuarios, cabe pensar que sí lo estuvieran, aun sin descartar la posibilidad de unos cuidados más o menos elaborados en función de la posición social de los individuos. La falta de evidencias materiales de esta posible operación preparatoria en la población que se ha considerado no momificada y, por tanto, la ausencia de tejidos blandos en ciertos individuos pudiera ser el reflejo de los mismos procesos tafonómicos que intervienen en la preservación/destrucción de los fardos.

El procesado del cadáver, antes de ser conducido a su tumba definitiva, es un apartado esencial de todo ritual funerario que se expresa de diferentes maneras según las tradiciones culturales, dentro de las normas instituidas para la «buena muerte». Tales acciones tienen un papel activo en el devenir del cuerpo muerto, condicionando la forma en que este quedará con el transcurrir del tiempo, puede que entre otros con un sentido de preservación o permanencia del ser que fue. Pero incluso considerando la realización de tales acciones, que, por otro lado, son de alcance universal, como sucede con los baños purificadores, aplicación de ungüentos y amortajamiento, no se puede afirmar que el embalsamamiento formaba parte de la práctica funeraria, por la que se esperaba mantener el cuerpo incorrupto eternamente. Y en este sentido, los canarios eran conscientes de esta realidad, pues, como nosotros, fueron testigos de esa conservación diferencial en cuevas, así como de las deficientes condiciones en los túmulos, cistas y fosas. Por ello, la momificación debe juzgarse más como resultado que como expresión de las normas y creencias que rigen lo funerario.



En definitiva, nada permite mantener que las llamadas momias de Gran Canaria correspondan en rigor con aquellos sujetos principales de la comunidad llamados a persistir eternamente. Ahora bien, en este proceder no deja de haber una actitud de homenaje y respeto al fallecido, que, junto a otros aspectos de sus creencias, invocan la importancia del ancestro en la comunidad. Y si bien la momia puede que no fuera tan excepcional en su tiempo, hoy emerge, evocadora de sueños y visiones del pasado, como un notable símbolo de identidad.

Recibido: 16-11-2015

Aceptado: 2-12-2015

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTO, V. (2006): Excavación arqueológica y consolidación de los restos humanos del yacimiento Lomo de Maspalomas. San Bartolomé de Tirajana. *Boletín de Patrimonio Histórico*, 3-4: 24-26.
- (2014): El tiempo eterno. La necrópolis y el carbono 14. *Boletín electrónico de Patrimonio Histórico*, 2. Cabildo de Gran Canaria. ISSN 2341-4421.
- ALBERTO, V., MARRERO, C. y BARROSO, V. (2004): Intervenciones arqueológicas en la Necrópolis de las Crucecitas (Zona Arqueológica de Lomo de los Gatos, Mogán). *Noticias de El Museo Canario*, 3^{er} trimestre: 18-20.
- ALBERTO, V., BARROSO, V. y MARRERO, C. (2008): Excavaciones en la necrópolis de El Risco de Agaete. *Boletín de Patrimonio Histórico*, 6: 16-17.
- ALBERTO, V. y VELASCO, J. (2008): Espacios funerarios colectivos y colectivos en los espacios funerarios. *Tabona*, 16: 219-250.
- (2009): El espacio funerario de Lomo Caserones (La Aldea de San Nicolás, Gran Canaria). Nuevos datos para su comprensión arqueológica. *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 52: 11-40.
- (2009-2010): Manipulación del cadáver y práctica funeraria entre los antiguos canarios: la perspectiva osteoarqueológica. *Tabona*, 18: 91-120.
- ÁLVAREZ, M. y MORFINI, M. (2014): *Tierras de Momias. La técnica de eternizar en Egipto y en Canarias*. Ediciones Ad Aegyptum SL.
- ARCO, C. (1976): El enterramiento canario prehistórico. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 22: 13-124.
- ARCO, C., MARTÍN, M., GIJÓN, H., RODRÍGUEZ, C., ARCO, M., BENITO, C. y ROSARIO, M.C. (2008): Identificación parasitológica de *Ascaris lumbricoides* en una momia guanche. *Canarias Arqueológica*, vol. 16: 29-50.
- ARQUEOCANARIA, (2007): Intervenciones arqueológicas en la estructura 3, sector 1 de las candelarias (Agaete, isla de Gran Canaria). *Memoria de Intervenciones Arqueológicas*.
- (2009): Trabajos de restauración y excavación arqueológica en la necrópolis del Maipés, Agaete (isla de Gran Canaria). *Memoria de Intervenciones Arqueológicas*.
- (2011a): Intervenciones arqueológicas en Barranco Hondo (Santa María de Guía, Gran Canaria). *Memoria de Intervenciones Arqueológicas*.





- (2011b): Excavación arqueológica de cuevas funerarias aborígenes en la Montaña de Tauro (Mogán-Gran Canaria). *Memoria de Intervenciones Arqueológicas*.
- (2012): Intervención Arqueológica en la necrópolis de Arteara. *Memoria de Intervenciones Arqueológicas*.
- (2014): Intervención arqueológica para el proyecto de restauración y documentación de los rúmulos exteriores a la muralla del Maipés (Agaete, Gran Canaria). *Memoria de Intervenciones Arqueológicas*.
- ATOCHÉ, P., RAMÍREZ, M. y RODRÍGUEZ, C. (2008): La momificación o «mirlado» en la Protohistoria de canaria: ¿un rito egipcio asimilado? En Atoche P., Rodríguez C. y Ramírez A. (eds): *Mummies and Science. World mummies research*. Proceedings of the VI World Congress on Mummy Studies 2007. Santa Cruz de Tenerife: 143-157.
- AUFDERHEIDE, A. (2005): Chemical dietary reconstruction of Guanche NEC-2. *Eres Arqueología / Bioantropología, vol. 13*: 31-35.
- AUFDERHEIDE, A., RODRÍGUEZ, C., ESTÉVEZ, F., y TORBENSON, M. (1995a): Chemical dietary reconstruction of Tenerife's guanche diet using skeletal trace element content. *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre momias*. Proceedings of the I World Congress on Mummy Studies 1992. Tomo I. Organismo Autónomo de Museos y Centros. La Laguna: 33-40.
- (1995b): Anatomic findings in studies of guanche mummified human remains from Tenerife, Canary Islands. *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre momias*. Proceedings of the I World Congress on Mummy Studies 1992. Tomo I. Organismo Autónomo de Museos y Centros. La Laguna: 113-124.
- BAUCELLS, S. (2004): *Crónicas, historias, relaciones y otros relatos: las fuentes narrativas del proceso de interacción cultural entre aborígenes canarios y europeos (siglos XIV a XVII)*. Caja Rural de Canarias-El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria.
- BETHENCOURT, J. (1994): *Historia del pueblo guanche. Tomo II*. La Laguna. Francisco Lemus, editor.
- BERTHELOT, S. [1879] (1980): *Antigüedades Canarias*. Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife
- CHIL Y NARANJO, G. [1876-1880] (2006): *Los Guanches. Estudios Históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Artemisa Ediciones. La Laguna.
- DEREK, N. y NOTMAN, M. (1995): Paleoradiology of the guanches of the Canary Islands. *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre momias*. Proceedings of the I World Congress on Mummy Studies 1992. Tomo I. Organismo Autónomo de Museos y Centros. La Laguna: 99-104.
- DELGADO MIRANDA, D. 2008: Disposición de los cuerpos momificados de los antiguos habitantes de Tenerife en las cuevas de enterramiento. En ATOCHÉ P., RODRÍGUEZ, C. y RAMÍREZ A. (eds): *Mummies and Science. World mummies research*. Proceedings of the VI World Congress on Mummy Studies 2007. Santa Cruz de Tenerife: 159-164.
- DÍAZ-ANDREU, M. y RAMÍREZ SÁNCHEZ, M.E. (2001): «La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955): la administración del patrimonio arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista». *Complutum*, vol. 12: 325-343.
- DIEGO CUSCOY, L. (1952): La necrópolis de la cueva de Uchova en el barranco de La Tafetana (Tenerife). *Revista de Historia Canaria, XVIII*. Universidad de La Laguna: 390-412.
- (1975): Notas para una historia de la antropología canaria. En MILLARES A.: *Historia General de Canarias*. Tomo I. Las Palmas. Edirca: 267-290.
- (1976): Glosa a un fragmento de los «Apuntes de Don José de Anchieta y Alarcón» (Necrópolis y Momias). *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 22: 233-270.

- DIEGO CUSCOY, L., MATHIESEN, J., SCHWIDETZKY, I., ORTUÑO, F., SERRA, E. y FERNÁNDEZ, J. (1960): *Trabajos en torno a la Cueva Sepulcral de Roque Blanco*. Publicaciones del Museo Arqueológico, n.º 2. S/C. de Tenerife. 108 pp.
- FERNÁNDEZ, J. (1960): Fauna cadavérica de la Cueva de Roque Blanco. En DIEGO CUSCOY, L. (ed.): *Trabajos en torno a la Cueva Sepulcral de Roque Blanco*. Publicaciones del Museo Arqueológico, n.º 2. S/C. de Tenerife. 108 pp.
- DUDAY, H. (2009): *The archaeology of the dead. Lectures in Archaeoethanatology*. Oxbow Books. Oxford.
- ESTÉVEZ, F. (1995): El estudio de las técnicas de momificación aborígenes en la historia de la antropología canaria. *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre momias*. Proceedings of the I World Congress on Mummy Studies 1992. Tomo I. Organismo Autónomo de Museos y Centros. La Laguna: 59-64.
- (2001): Determinar la raza, imaginar la nación (El paradigma raciológico en la obra de Chil y Naranjo). *El Museo Canario*, LVI: 329-346.
- FARRUJIA, J. (2014): *Ab initio. Análisis historiográfico y arqueológico sobre el primitivo poblamiento de canarias (1342-1969)*. Ediciones Idea. Santa Cruz de Tenerife.
- FARRUJIA, J. y ARCO, C. (2008): Momias, textos y teoría en Canarias. Fuentes etnohistóricas e historiografía. En ATOCHE, P., RODRÍGUEZ, C. y RAMÍREZ, A. (eds.): *Mummies and Science. World mummies research*. Proceedings of the VI World Congress on Mummy Studies 2007. Santa Cruz de Tenerife: 27-36.
- GARCÍA, M. y MARTÍN, M. (1995): Las envolturas de piel de las momias guanches depositadas en el Museo Arqueológico de Tenerife. *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre momias*. Proceedings of the I World Congress on Mummy Studies 1992. Tomo I. Organismo Autónomo de Museos y Centros. La Laguna: 125-134.
- GIJÓN, H., ARCO, C., MARTÍN, M., RODRÍGUEZ, C., GONZÁLEZ, R., ARCO, M., BENITO, C. y ROSARIO, M. (2009): Nueva aportación a los estudios paleoparasitológicos entre los guanches: identificación de *Trichuris trichiura* (Linnaeus, 1771) en la momia de San Andrés. *Canarias Arqueológica: arqueología-bioantropología*, n.º 17: 155-171.
- GONZÁLEZ, R. (2008): El pasado Imaginado. En ATOCHE, P., RODRÍGUEZ, C. y RAMÍREZ, A. (eds): *Mummies and Science. World mummies research*. Proceedings of the VI World Congress on Mummy Studies 2007. Santa Cruz de Tenerife: 69-80.
- HARRIS, N. y TAYLES, N. (2012). Burial containers-A hidden aspect of mortuary practices: Archaeoethanatology at Ban Non Wat, Thailand. *Journal of Anthropological Archaeology* DOI: 10.1016/j.jaa.2012.01.001.
- HORNE, P., LAWSON, B. y AUFDERHEIDE, A. (1995): Examination of the guanche mummy RED-1. *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre momias*. Proceedings of the I World Congress on Mummy Studies 1992. Tomo I. Organismo Autónomo de Museos y Centros. La Laguna: 135-144.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1941): Embalsamamiento y enterramientos de los Canarios y Guanches pueblos aborígenes de las islas Canarias. *Revista de Historia*, VII, (55): 257-268.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C., VALENCIA, A. y HERNÁNDEZ, J. (1992-1993): La sepultura tumular del Lomo Granados. La Aldea de San Nicolás. Gran Canaria. *Tabona* 8: 149-190
- LANZAROTE, J.M. (2015): Del gabinete de curiosidades al museo público. El papel de las Instituciones en la historia de la antropología canaria. En FARRUJIA, J. (ed): *Órigenes*. Ediciones Idea. Santa Cruz de Tenerife: 225-274.





- MARTÍN, C. (1984): *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria. Madrid-Las Palmas de Gran Canaria.
- MARTÍN, C., OLMOS, S. y SÁENZ, J. (s.f.): Nuevos datos para el estudio del túmulo real de la Guancha, Gáldar (Gran Canaria). *Investigaciones Arqueológicas* 5: 177-196.
- MARTÍN, A., ARNAY, M., GONZÁLEZ, E., JORGE, J. y DÍAZ, L. (1987): Histological observation in a Prehispanic mummy of Gran Canaria. *Journal of Paleopathology*, 1(1): 33-36.
- MÉNDEZ, D. (2014): *Momias, xaxos y mirlados. Las narraciones sobre el embalsamamiento de los aborígenes de las Islas Canarias (1482-1803)*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.
- MENDOZA, F., GUILLÉN, J., ALAMÓN, M., SANTANA, J., SUÁREZ, I y MORENO, M. (2008): Intervención en la necrópolis prehispanica de Juan Primo. *Boletín de Patrimonio Histórico*, 6: 19-23.
- METCALF, P. y HUNTINGTON, R. (1991): *Celebrations of death: the anthropology of mortuary ritual*. Cambridge University Press.
- MORA, C. (1995): Momias guanches en el museo nacional de etnología. *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre momias*. Proceedings of the 1 World Congress on Mummy Studies 1992. Tomo I. Organismo Autónomo de Museos y Centros. La Laguna: 267-272.
- MORALES, J., RODRÍGUEZ, A., GONZÁLEZ, M.C., MARTÍN, E., HENRÍQUEZ, P. y DEL PINO, M. (2014): The archaeobotany of long-term crop storage in northwest African communal granaries: a case study from pre-Hispanic Gran Canaria (cal. ad 1000-1500). *Vegetation History and Archaeobotany* 23(6): 789-804.
- NILSON, L. (2006): Unwrapping the dead: Searching for evidence of wrappings in the mortuary practices at Zvejnieki. En LARSSON, L. y ZAGORSKA, I. (eds): *Back to the Origin. New Research in the Mesolithic-Neolithic Zvejnieki cemetery and environment, northern Latvia*. Acta Archaeologica Lundensia, Series in 8, 52. Almqvist & Wiksell International. Estocolmo: 217-233.
- OLIVEIRA, H.R., CIVAN, P., MORALES, J., RODRÍGUEZ, A., LISTER, D.L. y JONES, M.K. (2012): Ancient DNA in archaeological wheat grains: preservation conditions and the study of pre-Hispanic agriculture on the island of Gran Canaria (Spain). *Journal of Archaeological Science* 39(4):828-835.
- ONRUBIA, J. (2003): *La isla de los Guanartemes. Territorio, sociedad y poder en la Gran Canaria indígena (siglos XIV-XV)*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria. Madrid.
- RODRÍGUEZ MAFFIOTTE, C. (1995): *Las momias guanches de Tenerife. Proyecto Cronos*. Museo Arqueológico de Tenerife. Organismo Autónomo de Museos y Centros. Santa Cruz de Tenerife.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, C. (1995): Una historia de las momias guanches. *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre momias*. Proceedings of the 1 World Congress on Mummy Studies 1992. Tomo I. Organismo Autónomo de Museos y Centros. La Laguna: 151-159.
- (1996): Guanches mummies of Tenerife (Canary Islands): conservation and scientific studies in the CRONOS Project. En Spindler k., Wilfing H., Rastbichler-Zissering E., Neder D. y Nothdurfter, H. (eds): *Human Mummies. A global survey of their status and the techniques of conservartion*. The man in the ice, vol. 3. Springer-Verlag Wien New York.
- RODRÍGUEZ, C. y GONZÁLEZ, R. (2010): Momias guanches en el exterior. El expolio secular. *Canarias Arqueológica: arqueología-bioantropología*, n.º 18: 213-233.
- RODRÍGUEZ, C., GONZÁLEZ, R., MARTÍN, M., ROSARIO, M.C., ARCO, M., ARCO, C., GUICHÓN, R. y FLEGENHEILMER N. (2005a): The restitution of two guanche mummies from Tenerife by Necochea (Argentina). En RABINO MASSA, E. (ed.): *Journal of biological research. v World Congress on Mummy Studies, vol. LXXX, n.º 1*. Torino: 268-271.

- RODRÍGUEZ, C., GUICHÓN, R., FLEGENHEIMER, N. y MARTÍN, M. (2005b): Forensic anthropological and pathological analysis of the Guanche Mummies from Necochea (Argentina). En Rabino Massa, E. (ed): *Journal of biological research. v World Congress on mummy studies, vol. LXXX, n.º 1*. Torino: 101-106.
- SANTANA, J., MENDOZA, F., SUÁREZ, I. y MORENO, M. (2010): Niños en la memoria: El depósito funerario del Barranquillo del Cabezo. *El Museo Canario*, LXV: 9-29.
- SALO, W., FOO, I. y AUFDERHEIDE, A. (1995): Determining relatedness among the aboriginal people of the Canary Islands by analysis of their DNA. *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre momias*. Proceedings of the 1 World Congress on Mummy Studies 1992. Tomo I. Organismo Autónomo de Museos y Centros. La Laguna: 105-112.
- SÁNCHEZ, L. y ORTEGA, G. (1995): Análisis del material localizado en la cavidad abdominal de dos momias guanches. *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre momias*. Proceedings of the World Congress on Mummy Studies 1992. Tomo I. Organismo Autónomo de Museos y Centros. La Laguna: 145-150.
- SCHWIDETZKY, I. (1963): *La población prehispanica de las islas canarias*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Santa Cruz de Tenerife, 4. Santa Cruz de Tenerife.
- TEJERA, A. (2010) Las momias de las Islas Canarias. En TEJERA, A., GALLOWAY, D., GARCÍA, D. y DELGADO, F.: *La cueva de las mil momias*. Herques. Tenerife: 53-84.
- TEJERA, A. y FARIÑA, M. (1998): *La memoria recuperada. la colección Casilda de Tacoronte en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata (Argentina)*. Cajacanarias. Santa Cruz de Tenerife.
- TIESZEN, L., MATZNER, S. y BUSEMAN, S. (1995): Dietary reconstruction based on stable isotopes (¹³C, ¹⁵N) of the guanche pre-hispanic Tenerife, Canary Islands. *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre momias*. Proceedings of the 1 World Congress on Mummy Studies 1992. Tomo I. Organismo Autónomo de Museos y Centros. La Laguna: 41-58.
- TORRES, J. y ATOCHE, P. (2008): La momificación en la protohistoria de Gran Canaria. Una revisión historiográfica. En ATOCHE, P., RODRÍGUEZ, C. y RAMÍREZ, A. (eds): *Mummies and Science. World mummies research*. Proceedings of the VI World Congress on Mummy Studies 2007. Santa Cruz de Tenerife: 37-48.
- VELASCO, J. y ALBERTO, V. (2004): Excavaciones Arqueológicas en la necrópolis del Risco-Lomo de los Canarios (Agaete, Gran Canaria). *El Museo Canario* LIX: 43-74.
- VIERA y CALVIJO, J. [1772] (1967): *Noticias de la Historia general de las Islas Canarias*. Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife.

